

**Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo**



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2019

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	11-LAURELES
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Creación y reactivación de los frentes de seguridad de la comuna 11 - Laureles - Estadio. (Instancia operativa y de aplicación).
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: La Comuna 11 Como Referente de Cultura, Convivencia y Participación Ciudadana. Componente: Participación ciudadana, Seguridad y Convivencia. Programa: Proceso pedagógico y comunicacional, hacia una transformación pacífica de los conflictos, que contribuya a disminuir los índices de violencia y a mejorar los niveles de seguridad ciudadana. Subprograma: Fomento de la gobernabilidad, promoción de la organización vecinal para el desarrollo de estrategias de convivencia y seguridad para la Comuna 11 Laureles Estadio.
4. Posición en el programa de ejecución.	13
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS Y CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA EN LA COMUNA (20PP11) OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN

7.Descripción del problema.	<p>En la comuna 11-Laureles, se presentan manifestaciones permanentes de problemáticas de seguridad y convivencia tales como: raponeo, robos, plazas de vicio, Conflicto entre hinchas de futbol. Inadecuado uso del espacio público. Incremento de la presencia de habitantes de calle. Alto índice de ruido en las zonas de uso mixto de la comuna. Extorsión. Consumo y venta de estupefacientes. Niños, niñas y adolescentes para la comisión del delito.</p>
8.Población objetivo.	<p>3.690</p>
9.Objetivo general.	<p>Implementar acciones en los ciudadanos en favor de los comportamientos acordes a la sana convivencia en la comuna 11- Laureles.</p>
10.Objetivos específicos.	
<p>1. Desarrollar actividades en pro de la cultura de los deberes y derechos asociados a la seguridad y a la sana convivencia.</p>	
11.Descripción de la alternativa de solución.	

El presente proyecto se desarrollará dentro de la dinámica establecida en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo donde el contexto principal tiene su esencia en la participación activa de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas de cada comuna, priorizando recursos para atender dichas problemáticas dentro de su contexto y realidad, la administración municipal viabiliza, contrata y administra los recursos durante la ejecución de los proyectos y apoya a la comunidad para llegar a una adecuada ejecución de acuerdo al plan de desarrollo local de la comuna.

En general se busca realizar actividades en favor de la promoción de la seguridad y la convivencia ciudadana, para este caso particular la comuna 11 ha contado con la estrategia de los Frentes de Seguridad Ciudadana, esta figura que está en desuso aún tiene movimiento dentro de la comuna, dado las limitantes jurídicas y técnicas para implementar y fortalecer la consolidación de este grupo, se plantean estrategias alternas como capacitaciones en temas de seguridad y convivencia, así como actividades propuestas por las comunidades durante los ejercicios participativos.

Este proyecto se desarrollará ante la necesidad de fortalecer, intensificar y profundizar acciones en donde se incorpore a la ciudadanía, el concepto y la práctica de la sana convivencia entendida ésta como pilar fundamental en el desarrollo integral del ser humano en el contexto con toda la sociedad, buscando interiorizar valores como el respeto, la reconciliación, la participación, entre otros de tal manera que en su conjunto permitan concebir una sociedad tolerante, respetuosa y solidaria. Del mismo modo, se fortalecerán los organismos de seguridad como actores fundamentales para la promoción de los valores de civismo, confianza ciudadana y respeto de la norma y la legalidad, un ambiente de tranquilidad ciudadana en torno a la seguridad y la convivencia es fundamental, esta alternativa de solución guarda una continuidad respecto a las acciones realizadas por parte de la Secretaría en años previos.

12.Actividades	
Actividades	Costo.
REALIZAR FORO SOBRE LA VIOLENCIA URBANA Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA	\$11.650.000
REALIZAR SALIDAS PEDAGÓGICAS COMO LUGAR DE ENCUENTRO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA RESOLUCIÓN PÁCIFICA DE LOS CONFLICTOS	\$30.000.000
REALIZAR TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS	\$55.550.000

EJECUTAR CAMPAÑA PARA EL DISFRUTE DEL ESPACIO PÚBLICO, SEGÚN LOS ATRIBUTOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA Y EL NUEVO CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA LEY 1801 DEL 2016)	\$13.750.000
REALIZAR DINAMIZACIONES PARA LA CONVIVENCIA Y LA APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	\$135.590.000
ADQUIRIR MATERIALES LOGÍSTICOS Y DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	\$179.940.000
13.Costo total.	
\$426.480.000	